

## Las Plantas Medicinales y su aplicación en la Salud Pública

### *Medicinal Plants and their application in Public Health*

Nélide Soria<sup>1</sup>

La Organización Mundial de la Salud (OMS), considera a la Medicina Natural y Tradicional, donde se incluye el tratamiento con plantas medicinales, como la medicina más natural, inocua, efectiva, además de tener un costo racional, ser asequible y aceptada por la población. La OMS, sostiene que se debe garantizar la inocuidad y la calidad de este tipo de medicamento que podría ser eficaz como tratamiento y prevención de primera línea, para afecciones tales como resfriados, diarreas, dolores de estómago, fiebres ligeras<sup>(1)</sup>. Hasta el presente, los tratamientos curativos y preventivos constituyen la forma más popular de medicina tradicional y han prevalecido a lo largo del tiempo gracias a la transmisión oral<sup>(2,3)</sup>.

En el contexto latinoamericano, las experiencias aplicadas desde un enfoque intercultural, se han caracterizado generalmente por un tratamiento a la salud desconectado del resto de los problemas de las poblaciones y comunidades, sin vínculos con la estructura social y económica y esto hace que a pesar de los esfuerzos que se realizan, la medicina ancestral se aleje cada vez más del sistema de salud<sup>(4)</sup>. En efecto, aunque las Plantas Medicinales son utilizadas por más del 90% la población de los países en desarrollo, su incorporación a las políticas de salud, aún se encuentra relegada debido a las barreras de los sistemas, servicios y personal de salud y es poco frecuente integrar en un mismo servicio, las medicinas tradicional y la alopática. Así, muchos profesionales de la Medicina alopática, incluso en aquellos países con un fuerte historial de uso de plantas medicinales, como es Paraguay, expresan grandes reservas y a menudo serias incredulidades sobre los beneficios de la Medicina Tradicional<sup>(5)</sup>.

#### Eficacia y Seguridad

Pero, ¿qué tan seguro y eficaz puede ser el uso de plantas medicinales?

El uso atribuido a las especies medicinales es empírico. Tradicionalmente se relacionaba a la forma del órgano vegetal con el órgano del cuerpo humano en la cual ejercería su acción; este esquema ha variado, y en la actualidad el uso se relaciona no solo con la morfología, sino también con los sabores u olores, así por ejemplo, cuando las especies presentan sabores amargos se emplean para combatir el aumento de la glucosa en la sangre partiendo de la suposición que lo

amargo se contrapone a lo dulce.

Además, el arsenal terapéutico de plantas empleadas como medicinal ha ido en aumento con el paso del tiempo. Así, Basualdo & al<sup>(6,7)</sup> señalan que en Asunción y en el área metropolitana se comercializan 266 especies con fines medicinales, que se utilizan para combatir, prevenir o curar 57 afecciones; Pin & al<sup>(8)</sup> citan 500 especies medicinales empleadas con fines preventivos y terapéuticos, sin embargo pocas especies nativas fueron estudiadas totalmente para asegurar su uso seguro y eficaz y su posible inserción a la terapéutica basado en los resultados obtenidos<sup>(9)</sup>.

Las bases científicas para el uso con eficacia y seguridad de las especies medicinales se relaciona a los resultados de las investigaciones realizadas con las mismas, en estudios pre clínico y/o clínico, considerando que las plantas medicinales constituyen un tipo de medicina y aunque es de origen natural, esto no significa que sea inocuo, ya que su composición química podría actuar sobre el mecanismo fisiológico o patológico del organismo, para corregirlo o alterarlo, y por tanto, podría provocar un efecto farmacológico que resulte terapéutico o por el contrario produzca una reacción adversa. Además, debido a su estructura química, podría interactuar, no solo con el organismo, sino con otros medicamentos, naturales o sintéticos o con alimentos, lo cual podría provocar, desde un sinergismo hasta una inhibición, con resultados que deberían estudiarse para evitar complicaciones en la salud del paciente<sup>(10)</sup>.

En este número de la Revista de Salud Pública del Paraguay, se publica el artículo denominado **“Evaluación del efecto de *Aloe barbadensis* sobre el peso en ratones normopesos y obesos”** realizado en los Departamentos de Nutrición y Farmacología de las Facultades de Nutrición y Química de la UNA, por Morínigo M y colab. investigación preliminar que busca contribuir con una opción terapéutica de origen natural, al combate de la obesidad, preocupante problema de salud pública a nivel mundial.

Entonces, la utilización de los conocimientos tradicionales y basado en ellos la realización de estudios pre clínico y clínico constituye un aporte importante para la incorporación, de la medicina a base de plantas medicinales y productos elaborados, a la salud pública con seguridad y eficacia.

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Pilar, Facultad de Ciencias Aplicadas. Pilar, Paraguay

Autor correspondiente: Nélide Soria [nsoria@aplicadas.edu.py](mailto:nsoria@aplicadas.edu.py)

Recibido el 14 de mayo de 2018, aprobado para su publicación el 18 de junio de 2018



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud (OMS). Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2002–2005. Ginebra, Suiza:OMS, 2006.
2. Cardoso B, Porto M. Experiencia Cubana en el estudio y aplicación de Medicamentos Herbarios. Rev. Cubana de PlantMed. 1997; 2(1):30-34.
3. Flores A. Conflictos en el empleo de Medicina Tradicional. Región y Sociedad. 2008; Vol. XX (43): 213-217.
4. Almeida Vera L. Fundamentación del modelo de gestión intercultural ecuatoriana en la atención primaria de salud. MEDISAN. 2014; 18(8):1201-1214.
5. Organización Mundial de la Salud . Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023. Ginebra, Suiza: OMS, 2015
6. Basualdo I, Soria N, Ortíz M, Degen R. Uso Medicinal de Plantas Comercializadas en los Mercados de Asunción y Gran Asunción. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. 2003; 14: 5-22.
7. Basualdo I, Soria N, Ortíz M, Degen R. Plantas Medicinales Comercializadas en los Mercados de Asunción y Gran Asunción. Rojasiana. 2004; 6(1): 11-95
8. Pin A, González G, Marín G, Céspedes G, Cretton S, Christen P, Roguet D. Plantas Medicinales del Jardín Botánico de Asunción. 2009. Asunción:[sn].
9. Soria N, Ramos P. Use of medicinal plants in primary health care in Paraguay: some considerations for safe and effective use. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2015. 13(2): 8–17.
10. Hernández A. Fitoterapia, Bases Científicas y Legales. Bol. Latinoam. Caribe de Plant. Med. Aromáticas. 2005; 4(4): 71-74.